

## PRUEBA DE SEGUIMIENTO 2023/2024

Cada año se hace una evaluación del progreso de los/las doctorandos/as mediante una prueba de seguimiento delante de un tribunal compuesto por tres miembros escogidos del profesorado doctor del Departamento. Es imprescindible superarla para poder seguir con los estudios de doctorado.

**La prueba de seguimiento se realizará el día 8 de julio en formato presencial para los alumnos/as de primero y el día 9 de septiembre en formato online para el resto de los alumnos/as.**

Aspectos evaluables: la comisión del programa de doctorado ha acordado que los/las doctorandos/das hagan una presentación oral de la evolución de la tesis, de un máximo de 8 minutos, basada en el informe escrito que deberán entregar previamente.

### **Documentación para la prueba de seguimiento**

1. Informe escrito del doctorando: formato PDF, máximo de 2 páginas (es preciso seguir el [MODELO DE INFORME DEL DOCTORANDO](#))
2. Acreditación de los méritos alegados: copia escaneada de todos los certificados que justifican los méritos alegados.

Los/Las doctorandos/as de **primer curso** tendrán que subir la documentación a su carpeta del OneDrive antes del día **10 de junio de 2024**, a través del enlace que el departamento les enviará por correo electrónico el 20 de mayo del 2024 o antes.

Los/Las doctorandos/as del **resto de cursos** tendrán que subir la documentación a su carpeta del OneDrive antes del día **24 de junio de 2024**, a través del enlace que el Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental les enviará por correo electrónico el 30 de mayo del 2024 o antes. Todas las consultas respecto a las pruebas de seguimiento deben dirigirse a <[d.traduccio@uab.cat](mailto:d.traduccio@uab.cat)> o a <[doctorat.traduccio@uab.cat](mailto:doctorat.traduccio@uab.cat)>, y no a la Escuela de Doctorado.

Así mismo, el/la doctorando/a tendrá que guardar su informe y los certificados escaneados de los méritos alegados, en su carpeta virtual de SIGMA.

Deberán tener su Currículum activado y/o actualizado siguiendo el modelo de CV del apartado de doctorandos de la web del Programa [Lista de doctorands - Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental - UAB Barcelona](#), mediante este aplicativa en línea [DOCTORANDS - e-Formularis \(uab.cat\)](#). En caso de actualizarlo, sólo será necesario indicar vuestro nombre y los campos nuevos. En el caso excepcional de que alguien no quiera publicar sus datos en la web, deberá comunicarlo a la coordinación y presentar un CV en formato estándar.

Los/Las directores/-as tienen que subir su propio informe firmado a la carpeta del alumno al OneDrive (carpeta confidencial), antes del 24 de junio, usando el enlace que el departamento enviará por correo electrónico antes del 7 de junio.

## 1. Informe firmado por el director

Antes de la prueba de seguimiento el director o directores de tesis deben emitir un informe confidencial sobre el progreso de la doctoranda el doctorando. Deben utilizar este [MODELO DE INFORME DEL DIRECTOR](#). Además de subirlo a la carpeta del OneDrive, el director deberá guardar su informe en la carpeta virtual del doctorando en SIGMA.

### Observaciones importantes:

- Información sobre la actividad formativa de los alumnos del RD99/2011. Encontraréis información sobre la actividad formativa en la web de doctorado.
  - Actividades formativas: [estudiantes a tiempo completo](#).
  - Actividades formativas: [estudiantes a tiempo parcial](#).
- Las presentaciones y los informes se pueden hacer en catalán, castellano o inglés.
- En caso de querer acreditar méritos que no forman parte de la actividad formativa, obligatoria u optativa, pueden subir los certificados a la carpeta "Otros méritos" del One Drive. Estos méritos solo se valorarán en la prueba de seguimiento y no constarán oficialmente en el expediente.
- Los certificados de cursos que no estén disponibles para subir antes de la fecha límite, se podrán subir hasta el 31 de agosto.
- La coordinación comunicará el resultado de la prueba antes del inicio de la matrícula del nuevo curso académico.
- Para cualquier duda o incidencia, podéis enviar un correo a [d.traduccio@uab.cat](mailto:d.traduccio@uab.cat) y a [doctorat.traduccio@uab.cat](mailto:doctorat.traduccio@uab.cat)
- En caso de que en la prueba convocada haya una evaluación negativa, la Comisión Académica del Programa de Doctorado convocará al estudiante de doctorado afectado en el plazo fijado por la [normativa](#).